

**PROVINCIA | Otros**

**Se reanuda la obtención y renovación del DNI en las Comisarías de Cabra y Lucena**

Los ciudadanos deberán ir de manera individual, provistos de mascarilla y con el importe exacto de la tasa (12 euros para DNI y 30 para pasaporte)

**Redacción**

Martes 2 de junio de 2020 - 18:31



Desde la pasada semana la Policía Nacional ha reiniciado de forma gradual y progresiva el servicio de cita previa para obtención o renovación de su DNIe o Pasaporte a través de la página oficial [www.citapreviadnie.es](http://www.citapreviadnie.es), para todos aquellos territorios que se encuentren en la Fase II del Plan de transición hacia la nueva normalidad.

En las localidades de Lucena y de Cabra el horario será de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas en las dependencias situadas en la calle Luis Miguel Cruz Cuenca nº 5 de Lucena y la

Calle Víctimas del Terrorismo s/n de Cabra.

Se recuerda que todos los ciudadanos deben acudir a su cita puntualmente, provistos de mascarilla, con el importe exacto en metálico de la tasa (12 € DNIe y 30€ Pasaporte) y de forma individual, salvo para expediciones a menores o personas que necesiten acompañamiento.